



**TRASLADO ELECTRÓNICO No. L-026  
15 DE FEBRERO DE 2024**

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TERMINO	MAGISTRADO
11001310304320230007001	Exhibición de documentos y cosas muebles	A&D AGRODISTRIBUCIONES SAS	ESTIRIA SAS Y OTROS	Traslado Recurso de Queja Art. 353 C.G.P.	3	GERMAN VALENZUELA VALBUENA
11001310301020170050401	Verbal	GLADYS ROSA LEGUIZAMON	VICTOR MANUEL LADINO HERNANDEZ Y OTRO	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO
11001310303420170017801	Verbal	LIQUIDO CARBONICO COLOMBIANA S.A.	OXIACED LTDA	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO
11001319900520213322603	Verbal	ORGANIZACION SAYCO ACINPRO	TRANSPORTES LOS MUISCAS SA	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO
11001310300119980282102	Divisorios	HUGO LEON ALVAREZ RODRIGUEZ	HUMBERTO JOSE ALVAREZ RODRIGUEZ	Traslado Suplica Art. 332 C.G.P	3	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
11001310303220220006602	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A	SANDY BONILLA MURILLO	Traslado Recurso de Queja Art. 353 C.G.P.	3	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
11001310301720190034401	Verbal	RAMON ELIAS PESCADOR MORALES Y OTROS	TRANSPORTES REINA SAS Y OTRO	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	RICARDO ACOSTA BUITRAGO
11001310304720210031201	Verbal	GUSTAVO HERNANDO RAMOS ALVAREZ	ADRIANA LUCIA FAJARDO ESPINOSA	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	RICARDO ACOSTA BUITRAGO

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LISTA HOY 15/02/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE TRASLADO SE DESFIJA EN LISTA HOY 15/02/2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.